

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y CULTURA
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PSICOLOGÍA SOCIAL-COMUNITARIA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

PROYECTO DE PRÁCTICA II

Violencia De Género Y Sus Factores Asociados Durante El Noviazgo En Un Grupo De Mujeres Entre Los 18 Y 40 Años De Güepsa – Santander.

PRESENTA:

Camilo Andrés Cruz Mejía- Código 1821020442
Sol América Jaramillo Palacio- Código 1811025566
Lina Paola Moreno Espinel- Código 100122136
Mitchel Fabian Perilla León - Código 100122807
Jéssica Alejandra Socha Forero- Código 100127154

SUPERVISOR:

STEPHANIA CARVAJAL CHAVES. MGS.

COLOMBIA, JUNIO DE 2022.

Resumen

La presente investigación tuvo el propósito de analizar los factores asociados a la violencia de género durante el noviazgo en un grupo de adultos entre los 18 y 40 años de Güepsa – Santander, mediante la implementación de una metodología cuantitativa en donde participaron 35 mujeres heterosexuales que estaban una relación de noviazgo al momento de la aplicación del Cuestionario de Violencia en el Noviazgo seleccionadas por muestreo no-probabilístico por conveniencia. Los resultados indican una presencia Global de Violencia en el noviazgo de un 89% (31) y de Violencia de género específicamente de un 65%. Por otra parte, los tipos de violencia predominantes son la Psicológica, la sexual, la física y la instrumental. En cuanto a los factores asociados, se concluye que no existe relación entre la violencia, la edad, escolaridad, estado laboral o tiempo de noviazgo ya que se presenta independientemente de estas características.

Palabras claves: *Noviazgo, violencia, Género, Conflictos, Pareja.*

Abstract

The purpose of this research was to analyze the factors associated with gender violence during courtship in a group of adolescents between 18 and 40 years of age from Güepsa - Santander, through the implementation of a quantitative methodology in which 35 heterosexual women who were a dating relationship at the time of the application of the Dating Violence Questionnaire selected by proven non-probabilistic for convenience. The results indicate a global presence of dating violence of 89% (31) and gender violence specifically of 65%. On the other hand, the predominant types of violence are psychological, sexual, physical and instrumental. Regarding the associated factors, it is concluded that there is no relationship between violence, age, schooling, employment status or dating time since it occurs independently of these characteristics.

Keywords: *Dating, violence, Gender, Conflicts, Couple.*

Capítulo 1.

Introducción

Descripción del contexto general del problema

La violencia de género se refiere a cualquier acción de daño físico, sexual, psicológico, verbal o económico hacia una persona solo por su género. Por lo tanto, este tipo de violencia se origina de normas perjudiciales, representaciones sociales basadas en el abuso de poder y desigualdades de género (Agencia de la ONU para los Refugiados-ACNUR 2022). Este tipo de violencia se ha convertido en un fenómeno psicosocial y a su vez en problema de salud pública por la alta tasa de mortalidad y prevalencia de casos a nivel mundial y en Colombia. La ONU mujeres (2020) informa que una de cada tres mujeres ha sufrido violencia de género en su vida y diariamente 12 mujeres en Latinoamérica mueren diariamente por violencia solo por el hecho de ser mujeres, siendo las personas de sexo femenino las principales víctimas de este tipo de violencia. En Colombia, según el Observatorio Femicidios Colombia (2020) para el año 2020, 445 mujeres fueron asesinadas a corte de septiembre y se denunciaron 98.999 casos por violencia de género hacia la mujer por líneas de acción, de los cuales, 48.174 se presentaron en la Región Andina siendo la región con más reportes teniendo un 36% de casos relacionados con violencia de género (Castro, Rodríguez, Moreno y Cruz, 2020).

Es menester resaltar que, este tipo de violencia también se presenta en el noviazgo adolescente como la subordinación de un género a otro, mediante la opresión, manipulación, control y abuso en todas sus manifestaciones (Morán, Álvarez y Meza, 2018). En consecuencias, las cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2018) reportó 49.699 casos de violencia de pareja en Colombia donde 54.456 correspondía a personas entre los 10 y 29 años siendo un 49.24% de prevalencia en este rango de edad que incluye la adolescencia y adultez joven. Es decir, que esta es una problemática que debe ser profundizada debido a que son escasos los estudios enfocados en este tema con énfasis en la población femenina de temprana edad, por lo tanto, puede ser un fenómeno que esté relacionado con otras problemáticas psicosociales y de salud mental en los adolescentes y que no está siendo abordada con la prioridad necesaria, lo que la puede convertir en un problema mayor de salud pública en Colombia y su Región andina.

Planteamiento del problema

La violencia de género es un fenómeno psicosocial que se está manifestando en parejas en todos los rangos de edad. Esta es una problemática compleja por las diversas manifestaciones en que se puede presentar ya sea un tipo de violencia de género, física, psicológica, verbal, sexual o económica lo cual dificulta su identificación y análisis debido a que algunas manifestaciones de violencia de género se pueden tomar como menos peligrosas que otras e incluso invisibilizarse. (Yago y Aznar, 2015). En la sociedad actual, las relaciones de pareja pueden tornarse conflictivas y se pueden convertir en relaciones de violencia. No obstante, algunas mujeres carecen de objetividad, conocimiento o de habilidades psicológicas para identificar sus noviazgos como violentos, por lo tanto, se les dificulta percibir conductas violentas relacionadas con el género ya sea por la naturalización de estereotipos de género, disposiciones culturales entre otros (Rubio, 2015). Como también, pueden presentar dificultades para manejar y controlar las repercusiones socioafectivas y emocionales que el abuso en el noviazgo le genera, por lo tanto, corren el riesgo de permanecer en el ciclo de violencia, lo que hace necesario conocer los factores asociados a la presencia de violencia de género en el noviazgo.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores relacionados con la violencia de género durante el noviazgo en mujeres entre los 18 y 40 años de Güepsa - Santander?

Objetivo general

Analizar los factores asociados a la violencia de género durante el noviazgo en un grupo de mujeres entre los 18 y 40 años de Güepsa - Santander.

Objetivos específicos

1) Determinar la prevalencia de violencia de género en un grupo de mujeres entre los 18 y 40 años de Güepsa - Santander. 2) Identificar las manifestaciones de violencia de género que predominan en el noviazgo en mujeres de Güepsa- Santander 3) Identificar si

existen factores de riesgo y factores protectores asociados a la violencia de género en el noviazgo.

Justificación

Estudiar la violencia de género durante el noviazgo es un tema de alta relevancia para ser estudiado desde la Psicología Social, debido a que las cifras a nivel mundial, de Latinoamérica y de Colombia son alarmantes e involucran población de niñas y mujeres desde los 10 años de edad (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018), lo que permite evidenciar que desde que se empiezan a establecer relaciones de noviazgo, las mujeres se exponen a sufrir de violencia de género y estar inmersos en ciclos de violencia que tienen repercusiones en su salud mental y su desarrollo socioafectivo e incluso puede causar daños irreversibles como la muerte.

La pertinencia del presente proyecto de investigación radica en que a partir de sus resultados se puede aportar la discusión de carácter científico de futuras investigaciones, además permitirá comprender y ampliar conocimientos del fenómeno de la violencia de género en el contexto de Colombia, la región Andina y Güepa – Santander ya que es una localidad que presenta altos índices de violencia de género (Observatorio de Mujeres Colombia, 2020 p. 10).

Por esta razón, los hallazgos en su desarrollo permitirán dar sustento teórico y científico y a su vez serán evidencia para la formulación de modelos y planes de intervención desde los principios de la Psicología Social para la prevención de la violencia de género, el abordaje y control de los factores de riesgo, la promoción y fortalecimiento de los factores protectores de la Violencia Global en el noviazgo.

Por lo tanto, esta investigación beneficiará directamente a las mujeres participantes y a la comunidad del Municipio de Güepa – Santander ya que al ser estudiado este tema y conocer sus factores asociados, se podrá visibilizar esta problemática para que los entes locales activen sus rutas para su intervención y prevención.

Marco de Referencia

A continuación, se presentan los conceptos relacionados con las variables a medir en este estudio, las teorías que lo fundamentan y algunas investigaciones relacionadas que sirven como precedente para el desarrollo de esta investigación.

Violencia de Género

La violencia de género connota todos aquellos actos de carácter violento que se gestan a partir de percepciones sexistas respecto a la otredad, ya sea por considerar al otro como inferior o merecedor del castigo por razones de género. De este modo, tales actos violentos se manifiestan a partir del maltrato físico, psicológico y emocional que un individuo de determinado género ejerce sobre sujetos del género opuesto. Así pues, es de vital importancia señalar que, la violencia incluye distintas formas de amenazas que propenden por reducir a la víctima a un estado de privación y subyugación, con el propósito inicial de generar diferentes daños a nivel holístico en la persona afectada (ONU, 1995; citado en Expósito, 2011, p.20). Además de esto, la violencia se erige como un acto que necesariamente debe incluir a otro, pues uno de los objetivos básico por los cuales emana dicho acto, es la necesidad de influenciar, mediante la heterosugestión nociva, el devenir comportamental, actitudinal, emocional y cognitivo del receptor o víctima (Expósito, 2011, p.20).

Noviazgo

La relación de noviazgo es un vínculo afectivo entre dos personas en donde pueden existir diferentes niveles de compromiso o reciprocidad sentimental. Representando así, la base de una relación íntima que involucra varias etapas y que también tiene un ciclo que se va presentando de acuerdo con períodos de tiempo. Los noviazgos en la adultez emergente o la adultez Joven tienen a ser más formales que en las otras etapas, ya que en este estadio del ciclo vital las proyecciones juegan un papel importante para el proyecto de vida personal de los individuos por eso los ciclos o las etapas del noviazgo suelen ser más cortas y regularmente se busca más que la expresión emocional, la estabilidad, el apoyo mutuo y el alcance de objetivos comunes. No obstante, en las relaciones de noviazgo suele haber

frustraciones o diferencias, que generan conflictos en la relación que añadiendo el componente experiencial, individual y cultural se afronta y se fortalece el vínculo o en su defecto, se desencadena la violencia (Goussinsky, 2007).

Marco Teórico

En el ciclo vital, existen una serie de etapas mediante las cuales el ser humano va creciendo y desarrollándose, tanto el plano interno como el contexto intersubjetivo. Así pues, en lo referente a la etapa adolescente, surgen numerosos cambios en la vida total del individuo, surgiendo, nuevas y diversas necesidades por satisfacer en el ámbito intrapsíquico y en el escenario extra psíquico (Edalati, 2010). De este modo, es fundamental hacer hincapié en que los giros producidos en cada una de las áreas de ajuste del adolescente promueven distintos deseos, dentro de los que se hallan, la búsqueda de relaciones afectivas y el pertenecer a un determinado grupo gregario.

En esta línea de pensamiento, es fundamental e indispensable continuar manifestando que, en el territorio nacional se estipula de forma sucinta en el artículo 3, que todas las personas menores de 18 años son sujetos titulares de derechos y se comprende por adolescente a cada una de las personas que posean entre 12 y 18 años; a quienes, de acuerdo con el Artículo 8, se establece el imperativo sustancial que obliga de manera contundente y concreta a todas las personas a garantizar y salvaguarda la satisfacción global y simultánea de todos los derechos humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes (Tobón, 2016, P.3).

Con respecto a la Violencia de Género en el Noviazgo, los distintos actos de violencia psicológica, emocional, verbal y física que se generan en el seno de las relaciones afectivas en el contexto de los adolescentes, es un fenómeno con altos índices de prevalencia que suscita preocupaciones y tensiones a nivel de la salud pública (Valenzuela y Vega, 2015, p.164). Así pues, dicho fenómeno es recurrente en los grupos etarios jóvenes y adultas y pues es el síntoma último de las distintas relaciones disfuncionales que las mujeres han experimentado directa o indirectamente el devenir de su vida. De este modo, es imperioso hacer hincapié que durante la etapa de la juventud y adultez hay una fuerte carga emocional que influye en gran medida sobre la toma de decisiones y en el actuar interpersonal.

En este sentido, la violencia de género en el noviazgo puede emanar a partir de variados factores como lo pueden ser la concepción de amor que se posea, los roles de género imperantes, la creencia sobre el amor y las percepciones culturales equivocadas sobre los roles de género (Nava, Rojas, Toldos y Morales, 2018, p.54). Ahora bien, es menester hacer hincapié en que, existen dos modelos para interpretar la violencia de género; el primero, es de carácter unidimensional, concibiendo al hombre como el agresor primordial y a la mujer como la víctima a priori; el segundo, es de índole bidireccional, en el que se presupone la existencia de actos violentos recibidos y emitidos por parte de ambos géneros (Nava et al, 2018, p.55).

La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici (1993) y la violencia de género en el noviazgo

El ser humano atraviesa por una serie de ciclos vitales durante el transcurso de su existencia, siendo de vital importancia las etapas que corresponden a la infancia y a la adolescencia, ya que las experiencias vividas en dichas etapas, benignas o malignas, repercuten en el posterior desarrollo de lo que serán como adultos. Así pues, a medida que el individuo interactúa con distintos estímulos y factores biopsicosociales, se va impregnando de diferentes rasgos característicos de una determinada cultura (Moscovici, 1993 citado por Cubillos, 2020). De allí que, la persona desarrolle actitudes, comportamientos, cogniciones y cosmovisiones propias del contexto específico donde se encuentra sumergido.

En este sentido, la violencia de género en el territorio nacional es una práctica común que se ha normalizado y desensibilizado con el transcurso del tiempo, pues su alta prevalencia y la cultura machista imperante en esta sociedad la convierten en un fenómeno repetitivo transgeneracional (Puello y Domínguez, 2019, p.2). De este modo, la cultura de violencia propia de esta zona geográfica promueve distintas secuelas nocivas para la población que se encuentra permeada por estas prácticas de índole negativas. En consecuencia, el machismo que es característico de la comunidad del estado colombiano se expresa en olas de violencia de diferente índole contra las mujeres.

Bajo este orden de ideas, desde la teoría de las representaciones sociales de Moscovici (1993), las personas que crecen y se desenvuelven en esta cultura de odio y

maltrato frente al género femenino, comienzan a desarrollar variedad de conductas de carácter violento. De esta forma, tales conductas son aprendidas mediante la introyección de elementos y significados interrelacionales que se erigen como aspectos inherentes de las relaciones intersubjetivas diádicas presentadas a partir del vínculo con los objetos relacionales y de la interacción con los prototipos sociales preestablecidos. Por lo tanto, las representaciones sociales que se transmiten de generación en generación incluyen modos de actuar, pensar y sentir que intervienen directamente sobre el devenir existencial de los sujetos modelados por el sistema sociocultural (Mora, 2002; citado en Puello y Rojas, 2019).

No obstante, Moscovici aclara que, la conducta violenta no se origina necesariamente de la imitación de la conducta o a partir de conflicto entre la familia, sino que, surge en las relaciones de poder y de subordinación presentadas de acuerdo con las Representaciones Sociales construidas en la experiencia de cada individuo, la cultura y sus valores que se interpretan de forma subjetiva y permiten la justificación, aceptación o rechazo del comportamiento violento hacia un género en particular.

Marco referencial

A nivel internacional, Peña (2021) en Perú, buscó establecer la relación entre la violencia en el noviazgo y la ansiedad, mediante una metodología cuantitativa con alcance correlacional en donde se aplicó el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo CUVINO y El Cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo a 155 mujeres con edades entre los 18 y 35 años. Encontrando una relación directa entre estas dos variables en todas las manifestaciones de violencia.

En México, Pérez, Sotelo y Ochoa (2018), buscaron analizar la relación entre las actitudes y violencia sexista en el noviazgo en 351 mujeres universitarias mediante una metodología cuantitativa en donde aplicaron el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO). Encontrando una relación entre la violencia global en el noviazgo, el sexismo ambivalente y hostil y el tipo de violencia más recibida por las mujeres es la emocional, después la sexual y por último la física.

En España, De la Villa et al., (2017) buscaron establecer la correlación entre Violencia en el Noviazgo, dependencia Emocional y autoestima y sus diferencias en cuanto

al género en adolescentes y adultos jóvenes, mediante una investigación cuantitativa de alcance correlacional en donde participaron 224 personas de ambos sexos entre los 15 y 26 años, a quienes se les aplicaron 3 encuestas entre estas el CUVINO. Entre los hallazgos de este estudio se encontró que, los participantes que presentaban altos niveles de violencia tenían bajos niveles de autoestima y altos niveles de dependencia emocional y los participantes varones ejercían con mayor frecuencia la violencia psicológica o emocional.

A nivel nacional, Pérez, Sánchez, De la hoz, Reyes y Carmona (2020) realizaron un estudio en Barranquilla sobre la violencia en las relaciones afectivas entre adolescentes, el cual tuvo como objetivo la identificación de la prevalencia de la violencia de género en el noviazgo adolescente. Así pues, este estudio se realiza bajo el enfoque cuantitativo, con tipo de diseño no experimental de carácter transversal y de alcance descriptivo, donde se contó con una muestra de 1044 estudiantes de la Universidad Simón Bolívar. De este modo, los resultados obtenidos evidencian que el 96.9% de los evaluados han realizado mínimo un comportamiento violento en sus relaciones afectivas durante los últimos doce meses y el 93,2% manifiestan haber recibido conductas violentas por parte de sus parejas, llegando a la conclusión de que hay una alta incidencia de violencia en este grupo etario.

Rozo, Moreno, Perdomo y Avendaño (2019) llevaron a cabo un estudio en Bogotá-Colombia que tuvo como objetivo principal la elaboración de un modelo para la asociación de los problemas más frecuentes en las relaciones de pareja adolescentes. Dicho estudio, se hizo bajo el enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de alcance descriptivo. Contando con una muestra por conveniencia de 599 adolescentes, donde 327 fueron de género femenino y el restante masculino. Así pues, dentro de los resultados obtenidos se presenta el modelo unidireccional en el cual los hombres presentan el rol de agresores debido a su poca adaptabilidad al noviazgo y las mujeres evidencian el rol de víctimas a partir de la violencia verbal, psicológica, emocional y física que reciben. En este sentido, se concluye que la poca adaptación escolar y emocional manifestada por parte de los hombres hacen emanar conductas agresivas hacia sus parejas sentimentales.

Metodología

Tipo y diseño de investigación

Esta investigación, tiene un enfoque cuantitativo, por la naturaleza de su instrumento ya que recoge datos numéricos con la aspiración de establecer prevalencia y por el método de análisis a implementar que es mediante la estadística descriptiva. Adicionalmente, esta investigación cuenta con un diseño no- experimental de corte transversal, ya que solo se recolectarán los datos por una ocasión y en periodo de tiempo determinado, por último, su alcance es de carácter descriptivo porque la intención de este no es establecer correlaciones, ni explicaciones si no describir las características del fenómeno de la violencia de género en adolescentes.

Participantes

Los participantes en esta investigación serán 35 mujeres con los criterios de inclusión de que tuvieran entre los 18 y 40 años, fueran heterosexuales y tuvieran pareja actualmente; las cuales, fueron seleccionadas por muestreo no- probabilístico por conveniencia, debido a que no se aplicó ninguna fórmula estadística para su selección, si no la conveniencia por disponibilidad de acceso y voluntad a participar en el estudio guiado por propósito.

Instrumento

El instrumento para recolectar datos es el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo CUVINO (**Anexo 1**), creado y validado para hispanohablantes por Rodríguez et al. (2010), el cual es una escala de 42 indicadores de conducta en el noviazgo, que se responden en una escala Likert de cuatro opciones de respuestas Nunca (0 puntos), rara vez (1 puntos), a veces (2 puntos) y con frecuencia (3 puntos). Este cuestionario mide la Violencia Global en el noviazgo y 8 factores relacionados con las manifestaciones y tipos de violencia

(coerción, sexual, género, instrumental, física, desapego, humillación, y castigo emocional) (**Anexo 2**), donde la baremación los clasifica en 4 niveles (No presenta, leve, moderado y Severo), además, este instrumento tiene un coeficiente de confiabilidad de coeficiente de .93 en Alfa de Cronbach (**Anexo 3**).

Procedimiento

Inicialmente se contactarán a las posibles participantes, posteriormente, se les socializará el objetivo de la investigación y se solicita el consentimiento informado firmado (**Anexo 4**).

Consideraciones éticas

Esta investigación no posee ningún tipo de riesgo para los participantes según la clasificación de la Resolución 8430 del 2003, y se actúa bajo el código ético y deontológico de los psicólogos en Colombia, que los datos son confidenciales y tiene derecho a conocer los resultados generales de la investigación (Ley 1090 de 2006). Posteriormente, se les comparte el enlace de un Formulario de Google en el cual, se encuentra el cuestionario y nuevamente el consentimiento informado de manera digital.

Estrategia del análisis de datos

Una vez aplicado el instrumento se revisa su tabulación automática en una hoja de Microsoft Excel, se monitorea que no existan inconsistencias en los datos y se procede a su análisis mediante esta misma herramienta (**Anexo 5**), donde se establecerán las frecuencias y porcentajes de los ítems para establecer prevalencias y sus graficas desde el método estadístico descriptivo.

Resultados

En la presente investigación participó un total 35 mujeres heterosexuales del municipio de Güepsa- Santander, quienes tenían pareja al momento de diligenciar el cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO) sus características sociodemográficas se presentan a continuación:

Características sociodemográficas de las participantes

Edad

Tabla 1:

Edad de las participantes

Edad	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	27 años	28 años	30 años	35 años	40 años
f	3	2	5	5	4	13	1	1	1	1	1
%	9%	6%	14%	14%	11%	37%	3%	3%	3%	3%	3%

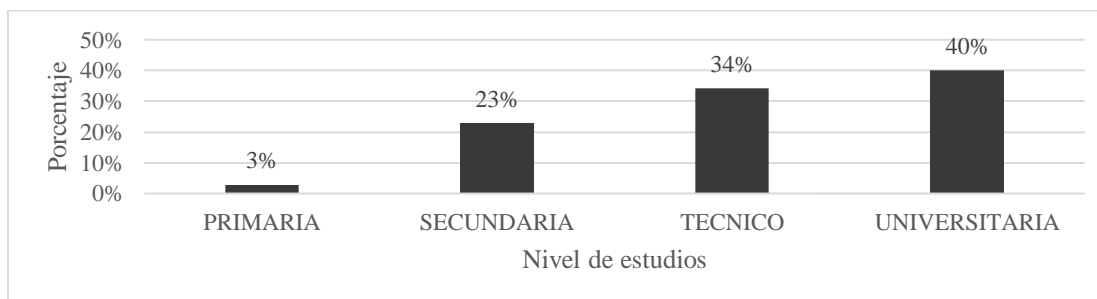
Fuente: Elaboración propia (2022).

Las participantes en este estudio se encontraban en edades entre los 18 y 40 años, no obstante, las mayorías en un 77% (27) se encontraban en un rango de edad entre los 20 y 23 años; un 9% (3) tenía 18 años; un 6% (2) 19 años; un 3% (1) 27 años; 3% (1) 28 años; 3% (1) 30 años; 3% (1) 35 años y un 3% (1) 40 años. Por lo tanto, la mayoría de las mujeres participantes 77% (27) eran adultas jóvenes

Nivel de estudios

Figura 1:

Nivel de estudios



Fuente: Elaboración propia (2022).

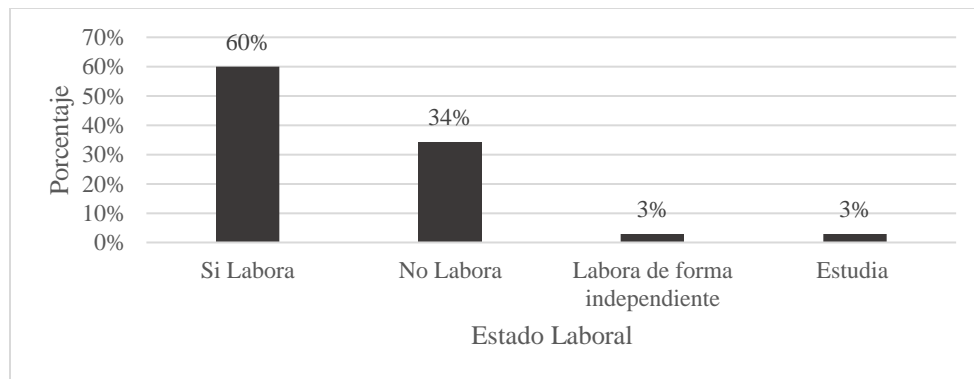
El nivel de estudio de las participantes se encuentra representado en la Figura 1, en donde el 40% (14) contaba con un nivel universitario; un 34% (12) técnico; el 23% (8)

secundaria y un 3% (1) solo había realizado estudios de primaria. Lo que indica un nivel alto de estudios en las participantes.

Estado Laboral

El 63% (21) de las participantes labora de estas un 3% (1) labora independientemente; el 34% (12) No labora y oro 3% (1) estudia.

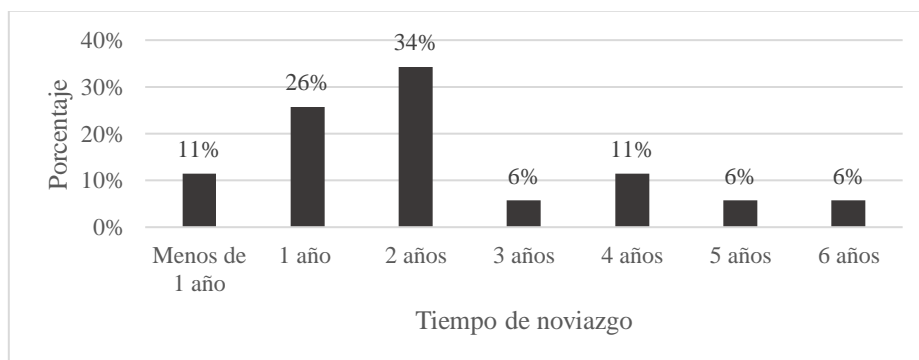
Figura 2:
Estado Laboral



Fuente: Elaboración propia (2022).

Tiempo de Noviazgo

Figura 3:
Tiempo de Noviazgo

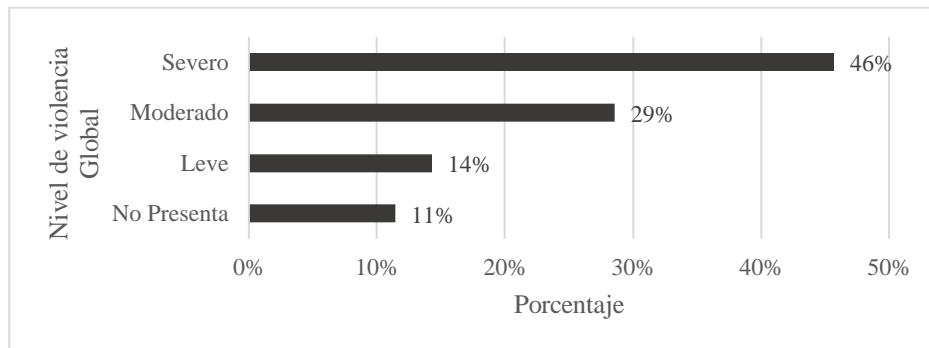


Fuente: Elaboración propia (2022).

En cuanto el tiempo en la relación de noviazgo con sus parejas el 34% (12) tiene 2 años de relación; un 26% (9) tiene un año; el 11% (4) tiene menos de un año de relación; otro 11% (4) tiene 4 años y el restante tiene 3 años, 5 años y 6 años con un 6% (2) respectivamente.

Violencia Global

Figura 4: Nivel de Violencia Global



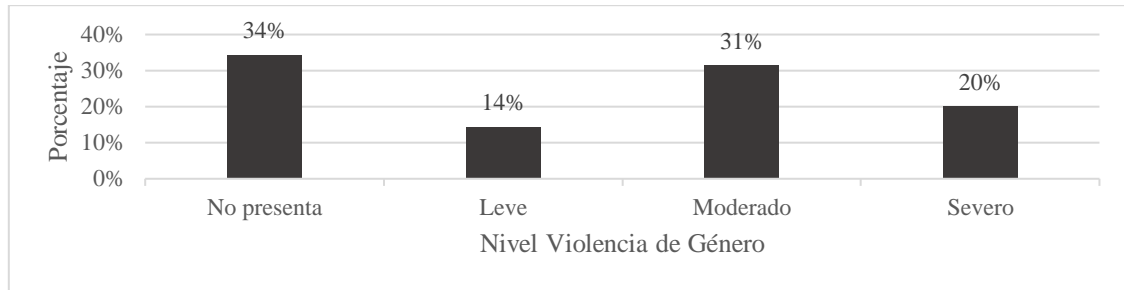
Fuente: Elaboración propia (2022).

De acuerdo con los resultados del Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO), se clasifica a las participantes en un nivel de Violencia Global por los resultados totales teniendo en cuenta la Baremación del instrumento. Partiendo de esto, se ubica a un 46% (16) de la encuestadas en un nivel severo de Violencia Global en el Noviazgo; a un 29% (10) en un nivel Moderado y un 14% en un nivel Leve, para un total de presencia Global de Violencia de un 89% (31), lo cual es una cifra significativa y un indicador emergente de intervención. No obstante, un 11% (4), no presenta Violencia en el noviazgo.

Violencia de Género

En cuanto a la Violencia de género, los resultados del Cuestionario de Violencia en el Noviazgo arrojaron un 31% (11) presenta un nivel de Violencia de Género en un nivel Moderado: un 20% (7) Severo y un 14% (5) Leve. Mientras que, un 34% (12) no presenta. Estos porcentajes indican presencia de Violencia de género en las participantes en un 65%.

Figura 5: Violencia de Género

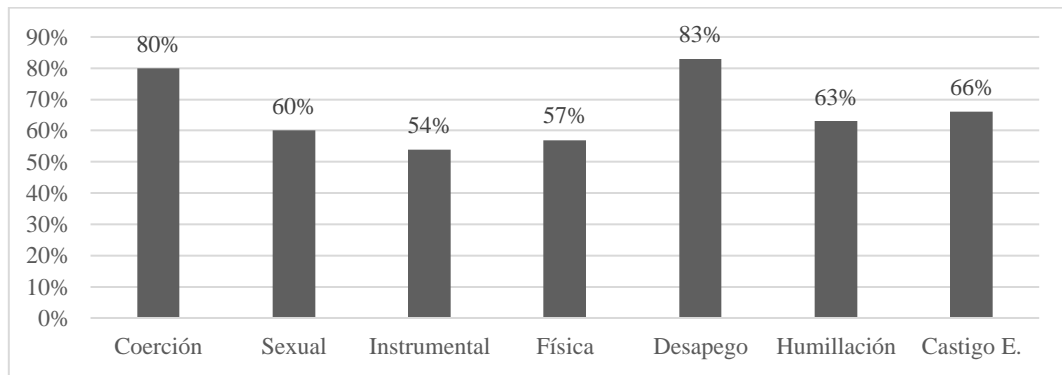


Fuente: Elaboración propia (2022).

Manifestaciones de Violencia en el noviazgo

De acuerdo con la **Figura 5** las manifestaciones de violencia más prevalentes en este estudio fueron: El desapego con un 83% de presencia; la coerción con un 80% y un 66% el Castigo Emocional, los cuales son manifestaciones de Violencia psicológica siendo el tipo de violencia más prevalente en las mujeres participantes en este estudio.

Figura 6:
Manifestaciones de Violencia



Fuente: Elaboración propia (2022).

Adicionalmente a la violencia Psicológica, los tipos de violencia que presentan las participantes son la sexual en un 60%, la física en un 57% y la instrumental en un 54%. Al analizar la **Figura 6** se puede constatar que entre las participantes se ha manifestado la violencia en el noviazgo en todos sus tipos.

Discusión

Los resultados de este estudio indican que la prevalencia de violencia de género en las mujeres participantes es de un 65% sin embargo, mediante el instrumento, también se pudo determinar el índice de Violencia global en el noviazgo, obteniendo que un 89% lo cual es un resultado que coincide con el estudio de Pérez, Sotelo y Ochoa (2018), quienes encontraron en su estudio una prevalencia de violencia Global del 82% y con el de Pérez, Sánchez, De la hoz, Reyes y Carmona (2020) cuando reportan que el 93,2% manifiestan haber recibido conductas violentas por parte de sus parejas. Aunque estos porcentajes no son exactamente iguales al obtenido en esta investigación, fueron índices que superaron el 80% los cuales un nivel Severo de presencia de violencia en el noviazgo.

Por otra parte, según Pérez, Sotelo y Ochoa (2018), el tipo de violencia más recibida por las mujeres es la emocional, después la sexual y por último la física y Rozo, Moreno, Perdomo y Avendaño (2019) afirman que, la violencia verbal, psicológica, emocional y física son las manifestaciones más comunes de violencia en adolescentes y adultas jóvenes. En este estudio, los resultados concuerdan con estos autores, ya que se encontró que, los tipos de violencia más prevalentes son la Psicológica o emocional seguida de la sexual en un 60% y la física en un 57%. No obstante, este estudio difiere de los demás ya que se encontró un 54% de violencia instrumental. Por esa razón, este estudio deja evidencia de que en el municipio de Güepsa- Santander existe la violencia de Género en todas sus manifestaciones en altos porcentajes.

Adicionalmente, cabe resaltar que la violencia sexual y física se presentan en alta prevalencia al ser una muestra pequeña, lo que es indicador de que puede estar presentando con más frecuencia que la detectada en este estudio.

Por otra parte, este estudio difiere de los realizados por, De la Villa et al., (2017); Pérez, Sotelo y Ochoa (2018) y Peña (2021) ya que estos estudios eran correlacionales y buscaban establecer relación de la violencia en el noviazgo con la ansiedad, autoestima, actitudes, sexismo ambivalente y hostil y dependencia Emocional, mientras que la presente investigación desde un enfoque más descriptivo buscaba determinar prevalencias y factores

asociados sin establecer correlaciones estadística con otras variables como las anteriormente mencionadas.

En cuanto a la teoría de las relaciones sociales, los resultados obtenidos indican que las participantes que han sufrido violencia de pareja de cualquier tipo aún siguen en sus relaciones de pareja, lo que puede estar relacionado con su representaciones sociales y su roles y actitudes impuestas por la sociedad y la cultura que impiden la toma de decisiones para cerrar el ciclo de la violencia, debido a que el 56% de ellas tenían más de 2 años de relación con violencia y aún están en ese vínculo, mientras que el 44% tenía o un año o menos del años de relación y ya presentaban indicadores conductuales de violencia, pese a que la gran mayoría poseía un nivel alto de estudios entre técnico y Universitario y estaban laborando no se identificaron estos aspectos como factores protectores,.

Por lo tanto, desde la Teoría de las Representaciones Sociales se puede atribuir estas actitudes hablando desde la perspectiva de la víctimas al sistema patriarcal que de forma cultural condiciona a las mujeres a ser permisivas y normalizar ciertos tipos de abuso y violencia.

Igualmente, se puede interpretar la actitud permisiva ante la violencia de género por parte de las participantes como parte del adiestramiento cognitivo del victimario quien también posee representaciones sociales a partir de su experiencia y cultura, a someter y manipular la voluntad de sus víctimas, ya que la violencia es una manifestación de poder sobre el otro. Por tal razón, el sistema sociocultural y el contexto influyen en el comportamiento violento, su justificación, aceptación o rechazo en las dos posiciones tanto de la víctima como del victimario.

En este orden de ideas, se confirma y se está de acuerdo en que la conducta violenta y la permisión de esta no se origina necesariamente de la imitación de la conducta sino que también surge en las relaciones de poder y de subordinación presentadas de acuerdo a la Representaciones Sociales construidas en la experiencia de cada individuo, la cultura y sus valores que se interpretan de forma subjetiva determinando el comportamiento y las actitudes frente a la violencia y la capacidad para ejercerla.

Conclusiones

Con respecto al primer objetivo específico, en ese estudio se pudo determinar la prevalencia de violencia de género en las mujeres participantes la cual fue de un 65% sin embargo, mediante el instrumento, también se pudo determinar el índice de Violencia global en el noviazgo, obteniendo que un 89% la sufre o ha sufrido en los últimos meses a la aplicación del cuestionario, lo cual, es una cifra significativa y un indicador emergente de intervención ya que comprueba su existencia en la población estudiada.

En cuanto al segundo objetivo específico, las manifestaciones de violencia más presentes fueron; el desapego con un 83% de presencia; la coerción con un 80% y un 66% el Castigo Emocional, los cuales son manifestaciones de Violencia psicológica, por lo tanto, este es el tipo de violencia más prevalente, seguida por la violencia sexual en un 60%, la física en un 57% y la instrumental en un 54%, es decir que la violencia en el noviazgo predomina en la participantes en todas sus tipos y manifestaciones.

En cuanto a los factores de riesgo y los factores protectores asociados a la violencia de género en el noviazgo no se identificaron asociaciones debido a que todos los tipos de violencia y sus niveles de presencia se daban en todas las edades, escolaridad, estado laboral y tiempo de relación, lo que indica una variabilidad en los datos y una independencia entre las variables, lo que dificulta establecer relaciones. Por lo tanto, se concluye que la violencia de género en todas sus manifestaciones no discrimina características sociodemográficas o el tiempo de relación del noviazgo.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, se concluye que la Violencia de Género es un fenómeno Psicosocial presente en el Municipio de Güepsa- Santander y por las diversas manifestaciones de esta y su presencia en todas las características sociodemográficas medidas en esta investigación, se dificulta identificar sus factores asociados. No obstante, es pertinente resaltar que en próximas investigaciones se puede aplicar otro instrumento que profundice en otras variables para poder evidenciar asociaciones.

Limitaciones

Las limitaciones de este estudio radicarón en el acceso a la población debido a que muchas mujeres no quisieron firmar el consentimiento informado, lo que generó un retraso en la recolección de información. No obstante, se pudo obtener una participación de 35 mujeres de Güepsa Santander quienes voluntariamente participaron y diligenciaron el cuestionario.

Recomendaciones

Se recomienda continuar investigando acerca de la violencia de Género en mujeres del Municipio de Güepsa-Santander desde un enfoque mixto, considerando que una investigación mixta permite tener un estudio mayor y más profundo acerca del fenómeno del que se está investigando, permitiendo integrar los resultados cualitativos y cuantitativos con mayor facilidad.

Igualmente, se recomienda realizar investigaciones sobre este tema con muestras más amplias y donde se recolecte más información personal, como vínculos parentales, perfil de la pareja, percepciones, esquemas y aspectos culturales del contexto para poder establecer mejores conjeturas y establecer asociaciones con factores extrínsecos e intrínsecos involucrados en la violencia de género.

Por último, se recomienda el diseño e implementación de planes de intervención, promoción y prevención de la Violencia de Género con la población femenina de este municipio ya que los resultados de esta investigación indican la presencia alta de violencia en su diferentes tipos y manifestaciones lo que es un indicador de que puede estar sucediendo en más mujeres del municipio y puede representar un problema de Salud Pública.

Referencias bibliográficas

Edalati, A., Redzuan, M., Mansor, M. y Talib, M. A. (2010). Review of research on female physical and psychological aggression. *Asian Social Science*, 6(4), 81- 87.

Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR (2022). Violencia de género.

<https://www.acnur.org/violencia-sexual-y-de-genero.html>

Castro, M., Rodríguez, L., Moreno, P. y Cruz, D. (2020). Violencia de género: otra pandemia oculta.

<https://www.utadeo.edu.co/es/articulo/crossmedialab/277626/violencia-de-genero-otra-pandemia-oculta>

Cubillos, E. (2020). Representaciones sociales sobre la violencia intrafamiliar–de pareja:

¿violencia institucional? Una mirada desde la atención e implementación de las medidas de protección de la ley 1257 de 2008. Estudio de caso: comisarías de familia de la localidad de Suba. *Repositorio Pontificia Universidad Javeriana*.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/50576/ERIKA%20CUBILLOS%20QUINTERO%20-%20REPRESENTACIONES%20SOCIALES%20SOBRE%20LA%20VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%E2%80%93DE%20PAREJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

De la Villa Moral, M., Cuetos, G. Sirvent, C. y García, A. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2),96-107. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=245153986004>

Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y Cerebro*. Vol 48.

<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>

Goussinsky, R. y Yassour, D. (2007). Personal history dynamics of dating

violence among Israeli students. *Journal of Family Violence*, 22(5), 247-258.

doi:10.1007/s10896-007-9068-0

- Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias Forenses (2018). Datos para la vida. Forensis. 2018.
- Morán, H., Álvarez, D. y Meza, M. (2018). Representaciones sociales en mujeres adolescentes con manifestaciones de violencia en el noviazgo. *Repositorio UNAM* .
<https://repositorio.unan.edu.ni/11383/2/19895.pdf>
- Nava, M., Rojas, J, Toldos, M. y Morales, L. (2018). Gender and dating violence in Mexican adolescents. *Boletín Científico Sapiens Research*, 8 (1), 54-70.
<https://www.academica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/36.pdf>
- Observatorio de Mujeres Colombia (10 de octubre de 2020). Violencias por razones de género (contra niñas y mujeres) en Colombia durante el aislamiento preventivo primer semestre de 2020.
https://observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_81.pdf
- Puello, L. y Rojas, E. (2019). Representaciones sociales acerca de la violencia de género en jóvenes residentes en los barrios Bicentenario y Olaya Herrera. Universidad Tecnológica de Bolívar. <https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0074733.pdf>
- Peña, J. (2019). Violencia en el noviazgo y ansiedad en mujeres del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, 2021. Repositorio Universidad Cesar Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62654>
- Pérez, N., Sánchez, M., De la hoz, E., Reyes, L, y Carmona, F. (2020). Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. *Redalyc*, vol. 39, núm. 4, ISSN: 0798-0264.
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4093100>
- Pérez, O. Sotelo, T. y Ochoa, E. (2018). Sexismo y violencia en el noviazgo en universitarias. *Edición Especial del I Congreso Internacional de Género, Año XVIII*, Número 105 octubre 2018: Pág. 32-36.
<https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/SiteAssets/Paginas/pacioli/Especial-CongresoDeGenero-105.pdf#page=32>

- Lara, D. (2019). Sexismo ambivalente y actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2019. *Repositorio Universidad Cesar Vallejo*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/44528>
- ONU mujeres (17 de abril 2020). Facts and figures: Ending violence against women.
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Rozo, M., Moreno, J., Perdomo, S., y Avendaño, B. (2019). Modelo de violencia en relaciones de pareja en adolescentes colombianos. *Suma Psicológica*, 26(1), 55-63. Universidad Católica de Colombia. Doi:
<http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.7>
- Rubio, F. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*. Volumen; p. 47-56.
<https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.001>
- Tobón, A. (2016). Ruta práctica para la identificación del abuso sexual infantil en la cotidianidad de los hogares. *Corporación Universitaria Minuto de Dios*.
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/5211/1/TTS_TobonMontoyaAndresFelipe_2016.pdf
- Valenzuela, A. y Vega, M. (2015). Violencia en el noviazgo en adolescentes. Un problema de salud pública. *RevSalJal. Universidad de Guadalajara*.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/saljalisco/sj-2015/sj153g.pdf>
- Yago T. y Aznar, T. (2015). Violencia de pareja hacia las adolescentes y jóvenes atendidas en una consulta de anticoncepción e indicadores de riesgo. *Revista Española de Medicina Legal*. Volume 41; P. 103-110. <https://doi.org/10.1016/j.reml.2015.02.003>

Anexos

Anexo 1-Instrumento

Inventario De Violencia En Las Relaciones De Noviazgo Entre Adolescentes

A continuación aparece un conjunto de frases, unas se refieren a ti y otras a la pareja en las que vas a pensar al responder, que representan situaciones que han podido suceder en el transcurso de discusiones, conflictos o peleas con él o ella durante, aproximadamente, estos últimos doce meses. Debes indicar con sinceridad cuales de estos episodios se han producido, cuales no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro.

- **Nunca:** esto no ha pasado en nuestra relación.
- **Rara vez:** únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones
- **A veces:** Ha ocurrido entre 3 o 5 veces.
- **Con frecuencia:** Se ha dado en 6 o más ocasiones

Durante peleas, discusiones o pequeños conflictos con esta pareja en estos últimos 12 meses...	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
1. Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión. Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión				
2. Acaricié sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería Acaricié mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería.				
3. Traté de poner a sus amigos en su contra Traté de poner a mis amigos en mi contra.				
4. Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a Hizo algo para ponerme celoso/a				
5. Destruí o amenacé con destruir algo que él/ella valoraba Destruí o amenacé con destruir algo que yo valoraba.				
6. Le dije que, en parte, la culpa era mía. Me dijo que, en parte, la culpa era suya.				
7. Saqué a relucir algo malo que él/ella había hecho en el pasado. Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.				
8. Le lancé algún objeto. Me lanzó algún objeto.				
9. Le dije algo sólo para hacerle enfadar. Me dijo algo sólo para hacerme enfadar.				
10. Le di las razones por las que pensaba que él/ella estaba equivocado/a. Me dio las razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.				
11. Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón. Estuvo de acuerdo en que yo tenía parte de la razón				
12. Le hablé en un tono de voz hostil u ofensivo. Me habló en un tono de voz hostil u ofensivo.				
13. Leforcé a practicar alguna actividad sexual cuando él/ella no quería. Me forcé a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.				

14. Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos. Dio una solución que pensaba que nos beneficiaba a ambos.				
15. Le amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual. Me amenacé para que no me negase a mantener algún tipo de relación sexual con él/ella.				
16. Perdí de hablar hasta que nos tranquilizamos. Perdí de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
17. Le insulté con frases despectivas. Me insultó con frases despectivas.				
18. Discutí el asunto calmadamente. Discutí el asunto calmadamente.				
19. Le besé cuando él/ella no quería. Me besó cuando yo no quería.				
20. Dije cosas a sus amigos sobre mí para ponerlos en su contra. Dijo cosas a mis amigos sobre mí para ponerlos en mi contra.				
21. Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros. Me ridiculizó o se burló delante de mí delante de otros.				
22. Le dije cómo estaba de ofendido/a. Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido.				
23. Le seguí para saber con quién y dónde estaba. Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo.				
24. Le culpé por el problema. Me culpó por el problema.				
25. Le di una patada, le golpeé o le di un puñetazo. Me dio una patada, me golpeó o me dio puñetazos.				
26. Dejé de discutir hasta que me calmé. Dejó de discutir hasta que se calmó.				
27. Cedí únicamente para evitar el conflicto. Cedió únicamente para evitar el conflicto.				
28. Le acusé de faltar o coquetear con otro/a. Me acusó de faltar o coquetear con otro/a.				
29. Traté deliberadamente de asustarlo. Trató deliberadamente de asustarme.				
30. Le abofeteé o le tiré del pelo. Me abofeteó o me tiró del pelo.				
31. Amenacé con herirme. Amenacé con herirme.				
32. Le amenacé con dejar la relación. Me amenacé con dejar la relación.				
33. Le amenacé con golpearle o con lanzarle algo. Me amenacé con golpearle o con lanzarme algo.				
34. Le empujé o le zarandé. Me empujó o me zarandó.				
35. Extendí rumores falsos sobre él/ella. Extendió rumores falsos sobre mí.				

Anexo 2-

Ficha técnica y baremación Cuvino

PROBLEMA TÉCNICO: LOS CUESTIONARIOS DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS (EVALUACIÓN)

1. Tema temático:
Anexo: Rodríguez Ferrer, Gálvez (2006) (100%)

2. Descripción:
Se pretende aplicar un cuestionario de violencia entre novios en un grupo de adolescentes de un colegio de la zona de Cuzco. La pregunta principal del cuestionario es:

3. Descripción:
Se pretende aplicar un cuestionario de violencia entre novios en un grupo de adolescentes de un colegio de la zona de Cuzco. La pregunta principal del cuestionario es:

4. Descripción:
Se pretende aplicar un cuestionario de violencia entre novios en un grupo de adolescentes de un colegio de la zona de Cuzco. La pregunta principal del cuestionario es:

5. Descripción:
Se pretende aplicar un cuestionario de violencia entre novios en un grupo de adolescentes de un colegio de la zona de Cuzco. La pregunta principal del cuestionario es:

6. Descripción:
Se pretende aplicar un cuestionario de violencia entre novios en un grupo de adolescentes de un colegio de la zona de Cuzco. La pregunta principal del cuestionario es:

7. Descripción:
Se pretende aplicar un cuestionario de violencia entre novios en un grupo de adolescentes de un colegio de la zona de Cuzco. La pregunta principal del cuestionario es:

8. Descripción:
Se pretende aplicar un cuestionario de violencia entre novios en un grupo de adolescentes de un colegio de la zona de Cuzco. La pregunta principal del cuestionario es:

9. Descripción:
Se pretende aplicar un cuestionario de violencia entre novios en un grupo de adolescentes de un colegio de la zona de Cuzco. La pregunta principal del cuestionario es:

10. Descripción:
Se pretende aplicar un cuestionario de violencia entre novios en un grupo de adolescentes de un colegio de la zona de Cuzco. La pregunta principal del cuestionario es:

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ÍTEMES POR FACTOR

FACTOR	NÚMERO	ÍTEMES	PUNTAJE	PERCENTAJE
COERCIÓN	4	1,1,11,13,14	32	
SEXUAL	3	2,10,15,16,19	32	
GENERO	3	3,11,12,17,18	30	
INSTRUMENTAL	4	4,13,18,19	30	
FISICA	4	5,11,12,20	30	
PSICOLÓGICA	7	6,14,15,16,17,18,19,20	30	
REPUTACIÓN	1	7,13,15,16,18,19,20	30	
CRISTIANO	1	8,13,14	12	
ADICIONAL				

CLAVES DE CORRECCIÓN DE CUESTIONARIO CUVINO

El valor de la respuesta para "Violencia entre novios" se puntúa en la siguiente forma:

¿CON QUE FRECUENCIA OCURRE?	¿CUÁNTO LE DOLERÍA/DAÑA?
Nunca	Nunca
Rara vez	Rara vez
A veces	A veces
Frecuentemente	Frecuentemente
Siempre	Siempre
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5

CUVINO

ENCUESTA DE RELACIONES DE PAZ ENTRE NOVIOS

INTENCIONES

Se pretende aplicar un cuestionario de relaciones de paz entre novios en un grupo de adolescentes de un colegio de la zona de Cuzco. La pregunta principal del cuestionario es:

1. Descripción:
Se pretende aplicar un cuestionario de relaciones de paz entre novios en un grupo de adolescentes de un colegio de la zona de Cuzco. La pregunta principal del cuestionario es:

2. Descripción:
Se pretende aplicar un cuestionario de relaciones de paz entre novios en un grupo de adolescentes de un colegio de la zona de Cuzco. La pregunta principal del cuestionario es:

3. Descripción:
Se pretende aplicar un cuestionario de relaciones de paz entre novios en un grupo de adolescentes de un colegio de la zona de Cuzco. La pregunta principal del cuestionario es:

PIEZA TÉCNICA

Violencia entre novios (Rodríguez Ferrer, Gálvez, 2006) (100%)

Anexo: Rodríguez Ferrer, Gálvez (2006) (100%)

Objetivo: Rodríguez Ferrer, Gálvez (2006) (100%)

Descripción: Rodríguez Ferrer, Gálvez (2006) (100%)

Metodología: Rodríguez Ferrer, Gálvez (2006) (100%)

Conclusiones: Rodríguez Ferrer, Gálvez (2006) (100%)

Referencias: Rodríguez Ferrer, Gálvez (2006) (100%)

este ítem, puesto en todos los placeros de la vida y el coeficiente de fiabilidad según los autores es de .86. En este estudio se obtuvo un alfa de Cronbach de .85.

NORMAS DE APLICACIÓN

Este instrumento es una escala de auto-reporte que puede aplicarse tanto de forma individual como colectiva. El sujeto que completa el cuestionario debe responder indicando su grado de acuerdo con la expresión recogida en cada uno de los ítems en una escala que va de 1 (Nada de acuerdo) a 5 (Totalmente de acuerdo). Es importante explicar a los sujetos que no deben elegir sólo las puntuaciones extremas de 1 y 5.

NORMAS DE CORRECCIÓN

En primer lugar, deben sumarse las puntuaciones asignadas a los ítems que componen cada una de las escalas o dimensiones:

Coerción emocional: ítem1 + ítem2 + ítem3 + ítem4 + ítem5 + ítem6 + ítem7 + ítem8 (8-40).

Claridad emocional: ítem9 + ítem10 + ítem11 + ítem12 + ítem13 + ítem14 + ítem15 + ítem16 (8-40).

Espectación emocional: ítem17 + ítem18 + ítem19 + ítem20 + ítem21 + ítem22 + ítem23 + ítem24 (8-40).

Una vez calculadas estas puntuaciones directas pueden transformarse en puntuaciones baremadas (centiles) usando las tablas correspondientes al sexo y la edad del niño o niña que haya cumplimentado el cuestionario. Los baremos se han elaborado con una muestra de adolescentes pertenecientes a la provincia de Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyas características y distribución, se han descrito al inicio de este manual.

Los autores de la escala aportan unas tablas para calcular las puntuaciones finales del sujeto en cada una de las tres dimensiones con diferentes puntos de corte para hombres y para mujeres, pero existen diferencias en las puntuaciones para cada uno de estos grupos:

ATENCIÓN A LOS SENTIMIENTOS	BOMBERA	MEJER
Debe mejorar su atención: presta poca atención	22 a 32	25 a 35
Debe mejorar su atención: presta demasiada atención	<21	>36

CLARIDAD EMOCIONAL	BOMBERA	MEJER
Debe mejorar su claridad emocional	<25	<23
Adeuada claridad emocional	26 a 35	24 a 34
Escasura claridad emocional	>36	>35

REPUTACIÓN DE LAS EMOCIONES	BOMBERA	MEJER
Debe mejorar su reputación de las emociones	<23	<23
Adeuada reputación de las emociones	24 a 35	24 a 34
Excelente reputación de las emociones	>36	>35

NORMAS DE INTERPRETACIÓN

En primer lugar, es importante indicar que no se obtiene una puntuación global de IE, ya que este instrumento no ha sido diseñado para ello. Este dato es importante tenerlo en cuenta para la interpretación de los resultados.

Por otro lado, el instrumento no mide todo el dominio de IE rasgo, sólo una parte, por lo que algunos dominios centrales de la IE rasgo quedan fuera de la información que proporciona esta escala.

También es importante tener en cuenta que las puntuaciones reflejan la **percepción** que tiene el propio sujeto evaluado de su atención a los sentimientos, de su claridad emocional y de su reputación de las emociones. Es posible que algunos sujetos sobreestimen sus capacidades y que otros las infravaloren. Además, la veracidad y la confianza de los resultados obtenidos dependen de la sinceridad que tenga al momento de responder a los ítems.

Para interpretar correctamente la escala es necesario tener en cuenta que la primera dimensión debe ser especialmente observada por el evaluador por lo siguiente: tanto una puntuación muy baja como una muy alta pueden mostrar problemas de diferente tipo en el sujeto evaluado. Poca atención a los propios sentimientos o todo lo contrario a estar atendiéndolo en exceso a los mismos. En este sentido, Ferrer y Fernández-Bernal (2006) han encontrado relación entre una alta puntuación en atención a los sentimientos y altas puntuaciones en autoestima y Depresión, **qué** qué baja puntuación en atención a los sentimientos mayores limitaciones en las actividades cotidianas debido a problemas de tipo emocional, funcionamiento social y salud mental.

El mismo estudio al que nos hemos referido en el párrafo anterior, muestra que las puntuaciones altas en claridad emocional y reputación de las emociones se relacionan con altas puntuaciones en eficacia percibida de limitaciones en las actividades cotidianas debido a problemas físicos, funcionamiento social, salud mental, vitalidad, alta niveles de energía y percepción de salud. Baja salud personal y satisfacción subjetiva de cambio respecto a la propia salud. Por tanto, las tres dimensiones que componen el instrumento pueden indicar predictivo sobre diferentes áreas que se relacionan con la salud física, social y mental.

Anexo 3- Consentimiento informado

		CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
			CODIGO	TE RE FORMADO
			VERSION	01
			PAGINA	1 DE 2

Consentimiento Informado
Práctica II – Investigativa Social - Comunitaria

Nombres de los/as practicantes: _____

Consideraciones antes de firmar el consentimiento:

Dentro de las normas deontológicas y bioéticas para el ejercicio de la profesión de psicología estipuladas en Colombia en la ley 1090 de 2006, se encuentra el cumplimiento del artículo 25, el cual estipula que cuando se trata de menores de edad que no pueden dar su consentimiento informado, la información se entregará a los padres, tutor o persona encargada para recibir la misma.

La información busca comunicar oportunamente al padre o tutor las actividades y/o acciones que se realizarán durante la intervención de la Práctica II – Investigativa Social y Comunitario, solicitando su consentimiento anticipadamente para el desarrollo del proyecto denominado _____, cuyo objetivo es _____.

Por tanto, con el presente documento escrito busca informar a usted acerca del proceso investigativo del que usted acompañará, por lo cual solicitamos diligenciar de su puño y letra los espacios en blanco.

Logro reconocer el ejercicio autónomo que me permite ser parte del proyecto de investigación, actuando consecuentemente de forma libre y voluntaria; de igual manera puedo decidir cuándo retirarme u oponerme al ejercicio académico que se lleva a cabo por parte del grupo de estudiantes practicantes, sin necesidad de justificación alguna y sin inconvenientes personales y/o legales que vinculen mi nombre.

Comprendo y acepto que durante el proceso de investigación pueden aparecer circunstancias imprevisibles o inesperadas, que puedan requerir una extensión de la investigación original o la realización de otro elemento investigativo no mencionado anteriormente.

Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzgen necesarios.

		CONSENTIMIENTO INFORMADO	PROCESO	MISIONAL
			CODIGO	TE RE FORMADO
			VERSION	01
			PAGINA	2 DE 2

Yo _____, con c.c. _____ de _____, al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante: _____
 Documento de identificación: _____
 Firma: _____
 Fecha: _____

Nombre del padre, madre o representante: _____
 Documento de identificación: _____
 Firma: _____
 Fecha: _____